



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0034998/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Responsable del área de Granja de la exposición, Sr. Héctor PLACEREANO, por la cual solicita se declare de Interés Institucional a la 38ª Exposición Agropecuaria Industrial y Comercial que organiza la Sociedad Rural de Córdoba y autorizar a los Docentes a participar de la muestra a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión y la Secretaria de Relaciones Institucionales de esta Casa.

Que se tiene en cuenta la participación de Docentes de las distintas Cátedras en la Exposición.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO Nº 1: Declarar de Interés Institucional la realización de la "38ª Exposición Agropecuaria, Industrial y Comercial" organizada por la Sociedad Rural de Córdoba y autorizar a los Docentes que se detallan a continuación a participar de la misma, que se realizará los días 24, 25 y 26 de agosto del corriente año.

Cátedra de Granja:

Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA, Leg. 27.796

Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS, Leg. 30.772

Ing. Agr. Diego Hernán OSES, Leg. 38.006

Ing. Agr. Mariano CAVENIO, Leg. 47.046

Cátedra de Rumiantes Menores

Ing. Agr. Mónica ARIAS, Leg. 30.448

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Relaciones Institucionales, de Extensión, Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, Campo Escuela, y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Directores Departamentales y por su intermedio, a los Sres. Docentes. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Dr. JUAN MARCELO CONNERI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento

RESOLUCION Nº:

E.D./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

498